

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 10 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Decreto de convocatoria 448 del 7 de septiembre de 2022

Acta No. 060

FECHA	:	Septiembre 10 de 2022
HORA	:	4:07 p.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache.	6. Carlos Andrés Marroquín Luna.
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo.	7. Jonny Fernando Portilla Moncayo.
3. Wilder Castañeda calderón.	8. Aura Nelsy Peñafiel.
4. Neira Amparo Córdoba Cerón.	9. Jair Mauricio Rosas Flórez.
5. José Jairo López Melo.	10. Edison Juan Yandún Bastidas.
	11. José Aubrelío Zamora Salgado.

Presidente: se declara abierta la sesión del día 10 de septiembre de 2022, secretario por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Lectura decreto de convocatoria 448 del 7 de septiembre de 2022.
3. Instalación de sesiones extraordinarias del 10 al 29 de septiembre de 2022.
4. Traslado del Proyecto de ordenanza No. 1081
5. Proposiciones y varios

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 11 diputados presentes en el recinto.
2. Lectura decreto de convocatoria 448 del 7 de septiembre de 2022. Se da lectura a este decreto, mediante el cual se convoca a sesiones extraordinarias a la Asamblea Departamental del 10 al 29 de septiembre de 2022 para estudiar dos proyectos de Ordenanza, como se relacionan:

Por medio de la cual se modifica la ordenanza No. 822 del 29 de septiembre de 2021 “por medio de la cual se modifica el plan de desarrollo departamental y se dictan otras disposiciones”.

Por medio de la cual se modifica la ordenanza 664 de 2013 donde se crea el fondo departamental de bomberos del departamento del Putumayo.

Firmado por la doctora Ana Lucía Médicis Cárdenas, secretaria de salud con funciones de gobernadora encargada.

3. Instalación de sesiones extraordinarias del 10 al 29 de septiembre de 2022. El señores Presidente, en ausencia del ejecutivo o su representante, declara oficialmente instalado el periodo de sesiones extraordinarias del 10 al 29 de septiembre de 2022, convocada por el Gobernador del Putumayo a través del decreto No. 448 del 7 de septiembre de 2022.

4. Traslado del Proyecto de ordenanza No. 1081.

El señor presidente de la Asamblea traslada este Proyecto de ordenanza No. 1081, Por medio de la cual se modifica la ordenanza No. 822 del 29 de septiembre de 2021 “por medio de la cual se modifica el plan de desarrollo departamental y se dictan otras disposiciones, al diputado Miguel Bravo, presidente de la comisión Primera.

Se informa desde secretaría que el segundo proyecto aún no ha sido radicado en secretaría.

5. Propositiones y varios. No hay propositiones radicadas en secretaría. Agotado el orden del día se cierra la sesión y queda pendiente convocatoria para siguiente sesión plenaria.



Jonny Fernando Portilla Moncayo.
Presidente Asamblea Departamental



Emilio Ernesto Ortega Rodríguez
Secretario